



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA

"1983/2023 -

40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Providencia Resolutiva

**PR - 2023 - 60 - SAF-REC# UNMDP**

acto administrativo (PR) para el procedimiento la LICITACIÓN  
PRIVADA N° 003/2023

De: Adjudicaciones SAF



SE ADJUNTA PRSAF 60-2023

MAR DEL PLATA, 4 DE JULIO DE 2023

VISTO el Expediente N° 11843/2022 donde se tramita la contratación: "Adquisición de equipamiento de comparadores y micrómetros, en el marco del Programa Universitario de Escuelas de Educación Profesional.", y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Mar del Plata realizó la Solicitud de Bienes y Servicios Nro. 226/2022.

Que se realizó el registro preventivo por la Dirección de Presupuesto.

Que se autorizó el Procedimiento de Selección como Licitación Privada Decreto 1023/01, Artículo 25, Inciso c).

Que a tales efectos se llamó a Licitación Privada N° 3/2023.

Que se realizaron las publicaciones e invitaciones correspondientes.

Que se encuentra glosada el Acta de Apertura donde consta la presentación de una (1) oferta.

Que obra agregado el informe de ofertas Ofertas elaborado por el Departamento de Compras y Contrataciones.

Que consta la intervención de la Dirección de Programas Académicos y Capacitación Docente perteneciente a la Secretaría Académica, quien avalando lo aludido por el Dr. Amadeo Daniel Sosa (Área técnica), emite opinión en referencia a la oferta presentada.

Que la Comisión Evaluadora se expide en Dictamen Nro. 8/2023, recomendando la adjudicación de todos los renglones licitados de la firma ARO S.A.

Que el adjudicatario no registra sanciones ante el REPSAL (Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales), ni incumplimientos tributarios y previsionales en los términos del inciso f) del artículo 28 del Decreto Delegado N° 1023/01.

Que la Dirección de Suministros emite informe de elevación de proyecto de adjudicación.

Que este informe cuenta con la conformidad de la Dirección General de Administración.

Las atribuciones conferidas por la Ordenanza de Consejo Superior N° 370/13.

Por ello,

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA  
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento Licitación Privada 3/2023, para la adquisición de los siguientes items:

Ren glón	Detalle
1	Comparador Centesimal Mecánico 0-10 Mm, tipo Mitutoyo 2046sb; Serie analógica 2; Capacidad: 10,0mm; Resolución / Graduación: 0,01mm; Exactitud: $\pm 13\mu\text{m}$
2	Comparador Centesimal Mecánico 0-50 Mm tipo Mitutoyo 3058f; Serie analógica 2; Capacidad: 10,0mm; Resolución / Graduación: 0,01mm
3	Comparador Milesimal Mecánico 1 Mm tipo Mitutoyo 2109A-10, Serie analógica 2, Capacidad: 1,0mm, Resolución / Graduación: 0,001mm, Exactitud: $\pm 5\mu\text{m}$
4	Palpador comparador milesimal a palanca 0.14 tipo Mitutoyo 513-401e, Serie: Sonda de modelo horizontal, Capacidad: 0,14mm, Resolución / Graduación: 0,001mm, Exactitud: $\pm 3\mu\text{m}$
5	Comparador digital centesimal tipo Mitutoyo 1/2p 543-781, Capacidad: 12,7mm, Resolución / Graduación: 0,01mm, Exactitud: $\pm 0,02\text{mm}$
6	Comparador digital milesimal, Reloj Comparador Digital tipo ABSOLUTE 12.7mm 0.001mm, Tapa plana ID-CX con preajuste - 543-390B, Serie Función digital con tolerancia preestablecida, Capacidad 12,7mm, Resolución/Graduación: 0,001mm, Exactitud: $\pm 0,003\text{mm}$
7	Micrometro de exterior digital milesimal 0-25mm, 0.001 Ip65 tipo Mitutoyo 293-240-30, Tipo: Digital, Rango: 0 &#150; 25mm, Lectura: 0,001mm, Precisión: $\pm 0,001\text{mm}$
8	Micrometro de exterior digital milesimal 25-50mm, 0.001 mm IP65, tipo Mitutoyo 293-241-30, Tipo: Digital, Rango: 0 &#150; 25mm, Lectura: 0,001mm, Precisión: $\pm 0,001\text{mm}$

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar según el siguiente detalle:

#### Adjudicación 43/2023

Ren glón	Estado	Adjudicatario	Cantidad	Precio Unitario	Precio adjudicado
1	Adjudicado	ARO S.A.	2,00	\$ 24.393,60	\$ 48.787,20
2	Adjudicado	ARO S.A.	1,00	\$ 54.885,60	\$ 54.885,60
3	Adjudicado	ARO S.A.	1,00	\$ 68.708,64	\$ 68.708,64
4	Adjudicado	ARO S.A.	1,00	\$ 91.069,44	\$ 91.069,44
5	Adjudicado	ARO S.A.	1,00	\$ 77.246,40	\$ 77.246,40
6	Adjudicado	ARO S.A.	1,00	\$ 77.246,40	\$ 77.246,40
7	Adjudicado	ARO S.A.	1,00	\$ 77.246,40	\$ 77.246,40
8	Adjudicado	ARO S.A.	1,00	\$ 97.167,84	\$ 97.167,84

**Importe total adjudicado \$ 592.357,92**

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

**PROVIDENCIA RESOLUTIVA SAF N° 60**

## Hoja de firmas